

Yaguachi, 28 de septiembre del 2.005.

Señor.

JORGE PATRICIO MEDINA PARRA.

Ciudad.-

Muy distinguido señor:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **Compañía CIATRANSFAE S.A.**; en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le conceden sus estatutos, resolvió elegir a usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE** por un período de DOS años, con las facultades y atribuciones constantes en el los estatutos sociales, entre los que se contempla que usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejercerá en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **CIATRANSFAE S.A.**; la misma que se otorgó ante el Notario Público Titular Tercero del Cantón Milagro, Abogado VICENTE VANEGAS PARDO, el 5 de agosto del 2.005 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Yaguachi el 19 de agosto del 2.005.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente


WALTER ARMIJOS ORELLANA
Presidente Ad-Hoc.

En esta fecha aceptó y tomo posesión del cargo de **GERENTE, de la compañía CIATRANSFAE S.A.**; Yaguachi, 28 de septiembre del 2.005. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADO EN ESTA CIUDAD DE YAGUACHI.


JORGE PATRICIO MEDINA PARRA.
C.C. N. 0601287360.



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
SAN JACINTO DE YAGUACHI**

CERTIFICO: Que hoy, quedó inscrita el Nombramiento de Gerente de la COMPAÑÍA CIATRANSFAE S.A., que antecede con el número 35 del Registro Mercantil y sentada en el Libro Repertorio bajo el número 734.- Yaguachi, 6 de Octubre del 2005.-



Lrc.

10128.

Felix E. Castro Guerrero
Registrador de la Propiedad del Canton Yaguachi